

1. RESULTADOS DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN 2025

El resultado de la Evaluación a la Gestión de la Dirección de Hidrocarburos, con base en el Plan de Acción Anual con corte a 31 de diciembre 2025, de acuerdo con lo reportado en el aplicativo Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SÍGAME y reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional fue de **39,2%**.

2. METODOLOGÍA

El criterio aplicado para la presente evaluación correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel de cumplimiento, así:

Porcentaje de Cumplimiento	Nivel de Ejecución
0 a 79%	BAJO
De 80 a 89%	MEDIANO
De 90 a 100%	ALTO

Bajo: Significa que la ejecución del producto muestra un grado cumplimiento entre el 0 y el 79%, presentando dificultades en la efectividad de la gestión de la dependencia.

Mediano: Significa que la ejecución del producto muestra un grado de cumplimiento entre el 80 y el 89%, sin embargo, no se ejecutó en su totalidad, y presenta algunas dificultades en la efectividad de la gestión de la dependencia.

Alto: Significa que la ejecución del producto muestra un grado cumplimiento entre el 90 y el 100%, y no presentó dificultades en la gestión de la dependencia.

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS POR INDICADOR Y PRODUCTO

El cumplimiento del Plan de Acción Anual de la Dirección de Hidrocarburos en 2025, reportado por la dependencia y de acuerdo con el análisis y verificación efectuada por la Oficina de Control Interno a las evidencias registradas por el área y la metodología aplicada fue del **39%**; de conformidad con el “Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación”, Código E-DE-P-01, versión 4, se evidenciaron los siguientes resultados:

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
DH-01-2025 Elaboración y expedición de la modificación de la Resolución 40302 de 2022 que regula la exploración y explotación de la geotermia en el país.	2195 Acto administrativo que modifica la Resolución 40302 de 2022	1	0	0	- Al cierre de la vigencia no se expidió el acto administrativo que modifica la Resolución 40302 de 2022. - El avance reportado se soporta en gestiones técnicas, jurídicas y de articulación interinstitucional, las cuales corresponden a actividades preparatorias y no constituyen el resultado definido en el indicador. - El seguimiento del indicador no reflejó la aplicación efectiva del ciclo de control del Procedimiento E-DE-P-01, evidenciándose debilidades en la gestión de avances, alertas y justificaciones por incumplimiento.	BAJO
DH-02-2025 Elaboración y expedición de la política pública para la exploración y explotación de hidrógeno blanco en el país	2196 Acto administrativo que regula la exploración y explotación de hidrógeno blanco en Colombia	1	0	0	- Al cierre de la vigencia no se expidió el acto administrativo comprometido para regular la exploración y explotación de hidrógeno blanco en Colombia. - El avance reportado se soporta en gestiones procedimentales (atención de comentarios ciudadanos y remisión del proyecto a la OAJ para revisión), las cuales no equivalen al producto final (acto administrativo expedido). - El seguimiento del indicador no reflejó la aplicación efectiva del ciclo de control del Procedimiento E-DE-P-01, evidenciándose debilidades en la gestión de avances, alertas y justificaciones por incumplimiento.	BAJO
DH-03-2025 Sostener y mantener el nivel de producción de hidrocarburos promedio del 2024.	2197 Reportar la cantidad de barriles por promedio día adicionales	100.000	0	0	- Al cierre de la vigencia no se evidenció incremento alguno en la producción promedio diaria de hidrocarburos frente a la línea base definida (759.000 barriles promedio día del último trimestre de 2024), registrándose 0 barriles adicionales. - El seguimiento del indicador no reflejó la aplicación efectiva del ciclo de control del Procedimiento E-DE-P-01, evidenciándose debilidades en la gestión de avances, alertas y justificaciones por incumplimiento.	BAJO
DH-04-2025 Sostener y mantener el porcentaje de factor de recobro mejorado establecido en 2024	2198 Porcentaje de recobro mejorado logrado en los campos con proyectos de recobro secundario y terciario	19,75	20	0	Al cierre de la vigencia no se alcanzó la meta programada del indicador, dado que el valor definitivo informado corresponde a 19,33%, inferior a la meta establecida de 19,75%, por lo cual no se materializó el producto comprometido. El resultado reportado se soporta en información remitida por la ANH correspondiente al año 2024, sin que se haya aportado evidencia documental verificable que permita validar la	BAJO

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
					trazabilidad, consistencia y carácter definitivo del dato utilizado para el cierre del indicador. - El seguimiento del indicador no reflejó la aplicación efectiva del ciclo de control del Procedimiento E-DE-P-01, evidenciándose debilidades en la gestión de avances, alertas y justificaciones por incumplimiento.	
DH-05-2025 Resoluciones elaboradas y expedidas de asignación de cupos municipales bajo la metodología vigente	2199 Resoluciones elaboradas y expedidas de asignación de cupos municipales bajo la metodología vigente	346	173	173	- Al cierre de la vigencia no se cumplió , toda vez que se evidenció la elaboración y notificación de 173 resoluciones frente a una meta programada de 346, lo que representa un avance del 50% y confirma el incumplimiento del indicador. - El soporte remitido por el proceso corresponde a un enlace institucional de consulta de actos administrativos en el cual se identifican 276 documentos, sin que sea posible establecer de manera clara, precisa y verificable cuáles corresponden específicamente a resoluciones de asignación de cupos municipales, lo que limita la trazabilidad y validación del producto reportado.	BAJO
DH-06-2025 Informe elaborado con el avance en la implementación de mecanismos de QA/QC (Enfoque fiscalización)	2200 Informe elaborado con el avance en la implementación de mecanismos de QA/QC (Enfoque fiscalización)	1	1	0	Los documentos remitidos no acreditan la existencia de un informe formal, consolidado y finalizado que evidencie el avance en la implementación de mecanismos de QA/QC (enfoque fiscalización), por lo cual no se materializa el producto definido en el Plan de Acción Anual. El soporte presentado corresponde a documentos de planeación, formulación y actividades en curso, los cuales reflejan gestión, pero no constituyen el informe comprometido ni permiten validar el cumplimiento del indicador. Adicionalmente, el seguimiento del indicador no reflejó la aplicación efectiva del ciclo de control del Procedimiento E-DE-P-01, evidenciándose debilidades en la gestión de avances, alertas y justificaciones por incumplimiento.	BAJO
DH-07-2025 Documento técnico para la emisión de concepto de saturación del mercado en zonas de frontera	220 Documento técnico para la emisión de concepto de saturación del mercado en zonas de frontera	1	0	0	Al cierre de la vigencia no se cuenta con un documento técnico finalizado que permita emitir el concepto de saturación del mercado en zonas de frontera, por lo cual no se materializó el producto definido en el Plan de Acción Anual. El avance reportado corresponde únicamente a actividades preliminares del estudio (contratación del equipo de apoyo,	BAJO

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
					definición de variables metodológicas, organización de la información y recolección de insumos), las cuales no constituyen el resultado comprometido. Adicionalmente, el seguimiento del indicador no reflejó la aplicación efectiva del ciclo de control del Procedimiento E-DE-P-01, evidenciándose debilidades en la gestión de avances, alertas y justificaciones por incumplimiento.	
DH-08-2025 Número de hogares que sustituyeron leña por energéticos de transición de gas combustible	2202 Número de hogares que sustituyeron leña por energéticos de transición de gas combustible	11.000	0	0	Al cierre de la vigencia no se evidenció la sustitución efectiva de leña en hogares, registrándose un resultado de 0 hogares beneficiados frente a una meta programada de 11.000, por lo cual no se materializó el producto definido en el Plan de Acción Anual. Durante los cortes trimestrales se mantuvo un valor de ejecución en cero, evidenciándose la ausencia de resultados efectivos a lo largo de la vigencia. Si bien se expidió la resolución de asignación de recursos, el proyecto viabilizado por la UPME no inició su ejecución debido a que no se perfeccionó la firma del convenio por parte de la Secretaría General Adicionalmente, no se evidenció la aplicación del ciclo de seguimiento establecido en el Procedimiento E-DE-P-01, en particular la identificación oportuna de alertas por incumplimiento, pese a que desde los primeros cortes se evidenció la inexistencia de avances.	BAJO
DH-09-2025 Nuevos usuarios de gas combustible (GN-GLP) por redes a nivel nacional	2203 Nuevos usuarios de gas combustible (GN-GLP) por redes a nivel nacional	80.000	80.000	80.000	- La meta anual del indicador fue definida en 80.000 nuevos usuarios; no obstante, dicha meta fue superada en el primer trimestre de la vigencia, al registrarse 100.438 nuevos usuarios conectados al servicio de gas combustible por redes, lo que evidencia que el resultado comprometido se alcanzó de manera anticipada. - La programación de la meta no se encontraba alineada con el comportamiento real del sector ni con la capacidad efectiva de incorporación de nuevos usuarios, lo cual sugiere una subestimación del nivel de exigencia del indicador.	ALTO
DH-10-2025 Resolución expedida sobre el pago de la compensación al	2204 Resolución expedida sobre el pago de la compensación	120	50	50	- Al cierre de la vigencia no se materializó el producto comprometido, toda vez que se evidenció la expedición de 50 resoluciones frente a una meta programada de 120, lo que	

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
transporte de combustibles líquidos para abastecer el departamento de Nariño	al transporte de combustibles líquidos para abastecer el departamento de Nariño				representa un avance del 41,7% y confirma el incumplimiento del indicador. - No se evidenció la activación oportuna de los mecanismos de alerta, justificación y ajuste establecidos en el Procedimiento E-DE-P-01, pese a que desde los cortes intermedios ya se presentaban desviaciones significativas frente a la meta programada.	BAJO

4. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN 2025

Este ítem no aplica para la Dirección de Hidrocarburos, toda vez que no se presentaron modificaciones al corte del presente seguimiento frente a la formulación revisada con corte a junio de 2025.

5. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CON CORTE JUNIO 30

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
1. Junto con el acompañamiento de la Oficina de Planeación, evaluar la pertinencia de modificar las metas e indicadores de los productos que no se lograran cumplir para que se adopten medidas oportunas, respecto a la modificación del Plan de Acción Anual de la dependencia.	La recomendación no fue adoptada. Como resultado del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno con corte a diciembre de 2025, se evidenció que no se efectuaron ajustes a los indicadores, metas ni productos del Plan de Acción Anual, a pesar de los resultados obtenidos en los ejercicios de seguimiento y de las desviaciones identificadas durante la vigencia.
2. Se recomienda que la Oficina de Planeación y el Grupo de Sistemas incorporen en SÍGAME un control automático que confronte las metas anuales con las metas trimestrales y los avances reportados, dado que la causa de las inconsistencias observadas radica en programaciones irreales (100% en marzo o junio sin evidencia de soporte); con esta medida se asegura la coherencia de la información, se evita el registro de cifras inconsistentes y se fortalece la trazabilidad institucional.	Se identificó que, si bien se adelantaron algunas acciones orientadas a fortalecer los controles del proceso de planeación, no se implementaron mejoras efectivas en la herramienta SÍGAME que permitan contar con un control automático de coherencia entre las metas anuales, los avances trimestrales y la información reportada. En consecuencia, la recomendación se encuentra pendiente de implementación bajo el PM-25-AI2025-42.
3. Realizar talleres prácticos y capacitar a los responsables para la correcta formulación de indicadores y metas.	No se evidenció la realización de talleres prácticos ni actividades de capacitación dirigidas a los responsables de los indicadores y metas.

6. CONCLUSIONES

- 1. La ejecución del Plan de Acción Anual de la Dirección de Hidrocarburos, a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional – OPGI, lo registrado en SÍGAME y lo verificado por la Oficina de Control Interno, fue del 39%, con un nivel bajo de ejecución de acuerdo con la metodología aplicable.
- 2. Se determinó que el área organizacional formuló 10 productos, de los cuales 1 esta cumplido y 9 no cumplidos corte a 31 de diciembre de 2025, y su estado se detalla a continuación:

NIVEL DE EJECUCIÓN	PRODUCTOS
Alto	1
Medio	0
Bajo	9
TOTAL	10

- 3. Durante las vigencias 2024 y 2025, el Plan de Acción Anual registró bajos niveles de ejecución, con porcentajes del 43% y 39% respectivamente, lo que evidencia incumplimientos reiterados de las metas programadas.
- 4. De acuerdo con las situaciones susceptibles de mejora relacionadas con el cumplimiento del Plan de Acción, se dará alcance en el informe consolidado, para que se formulen las acciones de mejora que correspondan.

7. RECOMENDACIONES

- 1. Fortalecer el seguimiento integral al Plan de Acción Anual mediante la aplicación estricta del Procedimiento E-DE-P-01, asegurando que el registro de avances se encuentre orientado al logro del producto final, se identifiquen oportunamente las desviaciones frente a las metas programadas y se documenten formalmente las alertas, justificaciones y decisiones de ajuste adoptadas durante cada corte trimestral.
- 2. Se recomienda que la Oficina de Planeación, en articulación con la Oficina de Tecnologías de la Información, implemente en SÍGAME controles automáticos de validación que aseguren la coherencia entre metas, ajustes, avances y ponderaciones, así como un modelo institucional de almacenamiento de evidencias en repositorios oficiales administrados por la entidad (SharePoint y/o servidor de red), con control de accesos, versiones y enlaces permanentes. Lo anterior, con el fin de prevenir inconsistencias por parametrización, evitar pérdida o modificación de información y garantizar la integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información institucional reportada.

3. Definir y formalizar de manera clara las responsabilidades sobre los indicadores, fortaleciendo la continuidad del equipo y la capacitación de los responsables, con el fin de mejorar el desempeño institucional y la adopción oportuna de acciones correctivas.

8. ANÁLISIS FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2026

La Dirección de Hidrocarburos formuló en su Plan de Acción Anual un total de 6 indicadores y 8 actividades tácticas para 2026, frente a los que se presentan las siguientes observaciones:

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
Realizar acciones para incorporación de nuevas reservas y optimización de la producción	Porcentaje de avance en la realización de acciones para incorporación de nuevas reservas y optimización de la producción planteadas	10%	100%	Porcentaje	Porcentaje de avance / porcentaje programado	Realizar seguimiento a la fiscalización de forma efectiva	01/04/2026	31/12/2026	50%	• Redefinir el indicador hacia resultados verificables de fiscalización y no hacia actividades de gestión interna, de manera que el porcentaje de avance refleje impacto real en la incorporación de reservas y control de producción. • Establecer como soporte del cumplimiento informes técnicos con hallazgos, acciones correctivas y efectos en la producción fiscalizada, garantizando trazabilidad entre acción ejecutada y resultado institucional. • Alinear la medición del indicador con productos que alimenten la toma de decisiones sectoriales y no únicamente evidencias de reuniones.
Realizar acciones para incorporación de nuevas reservas y optimización de la producción	Porcentaje de avance en la realización de acciones para incorporación de nuevas reservas y optimización de la producción planteadas	10%	100%	Porcentaje	Porcentaje de avance / porcentaje programado	Gestionar la contratación y ejecución de la consultoría de viabilidad integral del aprovechamiento de gas de antorcha en campos petroleros de Colombia	02/02/2026	31/12/2026	50%	• Ajustar la programación del indicador incorporando hitos verificables del proceso contractual y técnico (elaboración, suscripción del contrato, informes parciales y entregables aprobados), de manera que el avance refleje la ejecución real de la consultoría durante la vigencia • Evitar concentraciones de cumplimiento al cierre de vigencia que limiten el control preventivo y el seguimiento estratégico del proyecto.

				EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS						OCI-INFORME-2025-018
Realizar el control de combustibles en zona de frontera (Departamento de Nariño)	Actos administrativos expedidos para el pago de la compensación al transporte de combustibles líquidos para abastecer el Departamento de Nariño	20%	4	Número	Número de resoluciones expedidas	Realizar seguimiento, control y verificación a los volúmenes solicitados para pago de compensación	01/01/2026	31/12/2026	100%	• Ajustar la programación del indicador garantizando coherencia entre la meta anual definida (4 resoluciones), la unidad de medida y la distribución trimestral del cumplimiento, toda vez que la proyección actual de 25 unidades por trimestre no corresponde con el resultado esperado y distorsiona la medición del avance. • Alinear la fórmula y la programación del indicador con el número real de actos administrativos a expedir durante la vigencia, de manera que el seguimiento trimestral refleje de forma proporcional y verificable el cumplimiento de la meta. • Verificar que la expedición de las resoluciones sea un resultado plenamente atribuible a la DH. Ajustar el indicador hacia productos bajo su control directo (validación técnica, liquidación y trámite), evitando evaluar el desempeño sobre resultados dependientes de otras instancias.
Gestionar cierre de brechas energéticas	Nuevos hogares que sustituyeron el uso de leña por energéticos de transición de gas combustible	30%	10000	Número	Número de hogares que sustituyeron el uso de leña en 2026	Adelantar la gestión y alistamiento de proyectos aprobados (en espera de inicio)	01/01/2026	30/05/2026	50%	• Diferenciar indicadores de gestión administrativa de indicadores de resultado físico, evitando que actividades preparatorias se reporten como cumplimiento de metas de impacto social. • Garantizar la trazabilidad entre los proyectos gestionados y los hogares efectivamente intervenidos, de manera que el reporte de avance solo se reconozca cuando se cuente con evidencia cuantificable del número de hogares que realizaron la sustitución energética.
Gestionar cierre de brechas energéticas	Nuevos hogares que sustituyeron el uso de leña por energéticos de transición de gas combustible	30%	10000	Número	Número de hogares que sustituyeron el uso de leña en 2026	Realizar la verificación de hogares beneficiarios del programa	01/06/2026	31/12/2026	50%	• Implementar un sistema de validación basado en registros individualizados que permitan certificar la sustitución efectiva de energéticos. • Establecer como soporte obligatorio del indicador una base de datos consolidada y verificable de los 10.000 hogares beneficiados, que permita validar el cumplimiento efectivo de la meta y respalde el numerador de la fórmula de medición.

Nuevos usuarios de gas combustible (GN - GLP) por redes a nivel nacional	Porcentaje de nuevos usuarios con uso de gas combustibles en el 2026	10%	200000	Número	Número de usuarios con uso de gas combustibles en el 2026	Adelantar las gestiones correspondientes para identificar y apalancar el avance en el uso de gas combustible en la vigencia 2026	01/01/2026	31/12/2026	100%	- Rediseñar el soporte del indicador hacia bases de datos consolidadas y verificables que permitan validar el incremento real de usuarios. - Establecer como soporte obligatorio del indicador una base de datos consolidada y verificable de los 200.000 usuarios, que permita validar el incremento efectivo de cobertura y respalde el numerador de la fórmula de medición.
Garantizar el abastecimiento de combustibles en zonas de frontera	Documento técnico realizado para la emisión de concepto de saturación del mercado en zonas de frontera	10%	1	Número	Número de documentos normativos publicados	Adelantar las gestiones correspondientes para la publicación del documento técnico emitido	01/02/2026	31/12/2026	50%	- Ajustar la programación del indicador conforme a su naturaleza de producto único (meta: 1 documento), de manera que el cumplimiento se registre únicamente en el periodo en que se cuente con el documento técnico debidamente firmado. - Establecer como soporte exclusivo del indicador el documento técnico firmado y publicado, garantizando que el cumplimiento se reconozca únicamente cuando exista evidencia formal del acto administrativo o técnico emitido.
Cantidad de resoluciones elaboradas y expedidas de asignación de cupos municipales bajo la metodología de asignación vigente	Número de resoluciones de asignación de cupos emitidas por la Dirección de Hidrocarburos elaboradas y expedidas	20%	346	Número	Número de resoluciones de asignación de cupos emitidas por la Dirección de Hidrocarburos elaboradas y expedidas	Generar las resoluciones de asignación de cupos emitidas por la Dirección de Hidrocarburos para municipios de zona de frontera	01/02/2026	31/12/2026	50%	- Revisar el alcance del indicador frente a las competencias reales de la Dirección, considerando que la expedición y firma de las resoluciones puede depender de instancias adicionales, por lo que el cumplimiento no debe medirse sobre resultados que no son totalmente atribuibles al área. - Ajustar la programación del indicador de manera coherente con la meta anual de 346 resoluciones, estableciendo una distribución progresiva y verificable acorde con la capacidad operativa real del proceso.

Con relación a los indicadores y actividades tácticas formulados por la Dirección de Hidrocarburos para 2026, se observó algunas situaciones que requieren atención en lo referente a la consistencia entre la estructuración de los indicadores y las actividades tácticas de conformidad con lo establecido en el *“Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación”*, Código E-DE-P-01, versión 4.